

Operaciones Aéreas, actualización de protocolos y coordinación área en trabajo conjunto CONAF – Empresas Forestales.

15 de Octubre del 2021





Contexto del trabajo aéreo de la extinción de incendios forestales

Trabajo aéreo.

Operación aérea distinta al traslado de pasajeros o cosas, en el cual la aeronave es utilizada para prestar servicios especializados tales como agricultura, construcción, fotografía, levantamiento de planos, observación y patrullaje, búsqueda y salvamento, anuncios aéreos, etc.(DAR 06).

Extinción de Incendios Forestales.

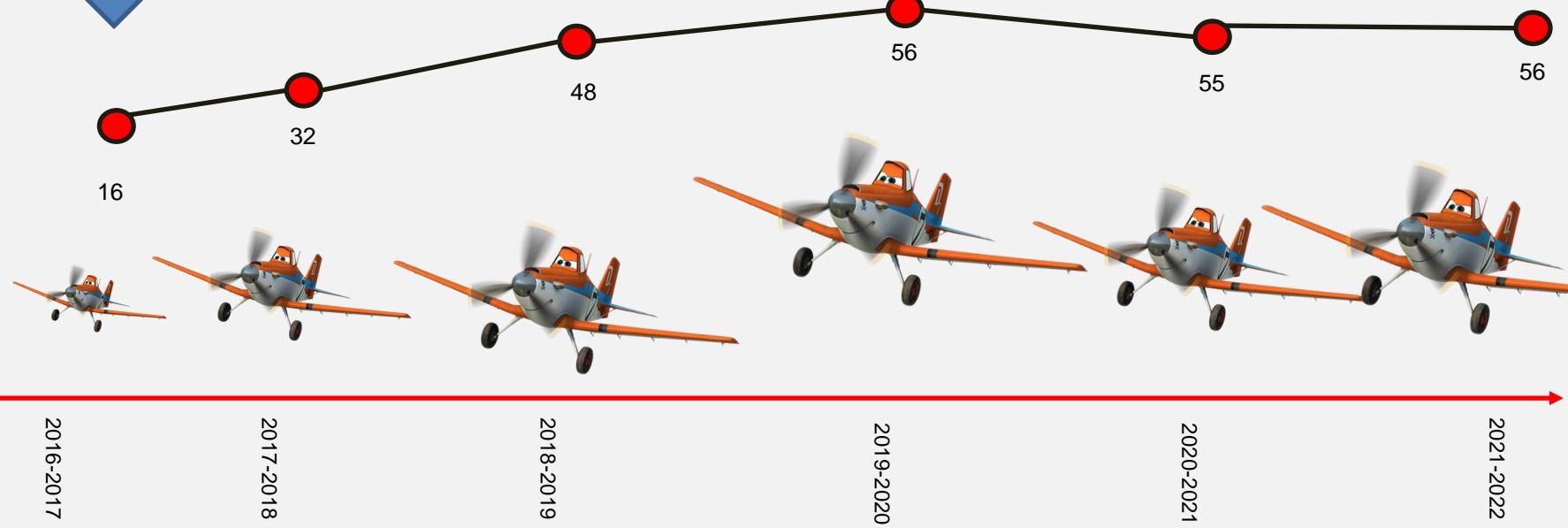
Es el lanzamiento de agua con elementos químicos retardantes del fuego y con el traslado de brigadistas que combaten el fuego directamente en terreno.(Fuente: DGAC).



“Tormenta de Fuego”

En las ultimas temporadas aumentamos en un 250% el número de aeronaves

Aeronaves x arriendo CONAF



El número de aeronaves solo contempla las aeronaves por arriendo.



¿Qué implicancias tiene un aumento tan significativo de recursos?

Varias.....positivas y negativas.....



Positivas.....

Disponibilidad de recursos aéreos tanto espacialmente como temporalmente.

Lo que nos permite poder disponer de recursos, durante todo el periodo operativo (VFR) y ponerlos a disposición de cada uno de los comandantes de incidentes en los diferentes incendios que se van desarrollando durante el día.

Mayor posibilidad de establecer Golpe Único (One strike) en los diferentes incendios que se van desarrollando.

Menor posibilidad de quiebre de stock de recursos aéreos.



Negativas.....



Las situaciones de los últimos años en un teatro de operaciones para el combate de incendios forestales son diversos:

- Espacio aéreo reducido.
- Condición de humo disperso
- Canales Comunicacionales diversos (terrestres, aéreos, y traslapes de frecuencias en incendios cercanos).
- Ansiedad (tanto del personal terrestre como aéreo).

Estas situaciones ya se presentan cuando tienes un solo sistema de protección. Esta situación se agudiza cuando tienes uno o mas instituciones o empresas que operan con recursos aéreos en un mismo incendio.



Solución.....

Establecer un proceso continuo de identificación de peligros y gestión de riesgos.

Estandarización de procedimientos de actuación y comunicación entre instituciones involucradas.



Solución.....

El establecimiento de los talleres CONAF-CORMA agrupan a las empresas forestales y al organismo del estado el cual se encuentra mandatado para el combate de los incendios forestales.



Grupo 7 : Operaciones Aéreas

Propósito: Poder plantear las directrices Corma-Conaf en materia de Operaciones Aéreas, con el objetivo de poder conseguir un balance entre la seguridad operacional y la eficiencia de las operaciones aéreas de los diferentes materiales aéreos en esta próxima temporada 2021-2022.



Grupo 7 : Operaciones Aéreas



El Resultado Final del trabajo de este grupo es un documento que formaliza un estándar en la operación definiendo este como una serie de normas o reglas de referencia cuando ya se ha establecido un proceso mediante el que se pretende la ordenación y la adaptación de las operaciones aéreas de extinción de incendios forestales a las normas establecidas que nos permitan establecer un riesgo tolerable para la operación.

Objetivo Final del Grupo 7:

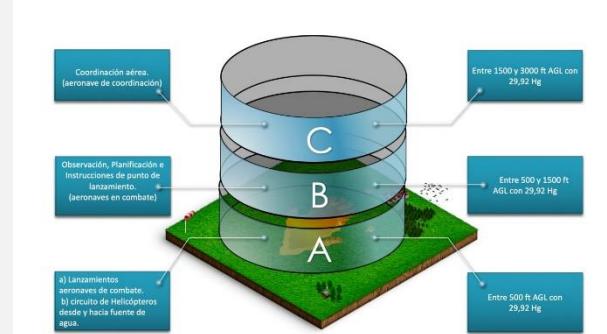
*PROTOCOLO DE OPERACIONES AÉREAS de manera transversal
a los sistemas de protección CONAF-CORMA.*

Este protocolo se define como un conjunto de reglas generales que por norma, se establecen para regular todo el proceso de operación aérea en el combate de incendios forestales. En otras palabras el protocolo son instrucciones y recomendaciones obligatorias para regular la actividad

Grupo 7 : Operaciones Aéreas

En específico este protocolo pretende abordar los principales temas que son:

- Uso de la Grilla y del Pastel como mecanismo único de coordinación.





Grupo 7 : Operaciones Aéreas



- Establecer protocolos únicos de comunicación y coordinación en incendios compartidos y no compartidos.
- Asignación de Frecuencias.



Grupo 7 : Operaciones Aéreas



- Obligaciones de las tripulaciones.
- Obligaciones de los sistemas de protección.
- Incendios de magnitud.
- Operación con aeronaves de gran envergadura.
- Callsign y macas de las aeronaves.
- Establecimiento de reuniones periódicas para análisis de accidentabilidad e incidentabilidad.

Estos temas persiguen los siguientes objetivos que son transversales a cualquier sistema de protección.....

Planes Operativo Aéreos con la misma nomenclatura que permitan identificar a cada Central de Coordinación, cada uno de los recursos que actúan en cada incendio, con la posibilidad de poder informarlos a cada una de las tripulaciones que participan.

Establecer un proceso de determinación de incidentes y poder investigarlos en materia de operaciones aéreas, nos permitirá establecer una metodología de investigación que nos permita determinar la causa que nos genera estos y poder establecer las medidas de mitigación para estos.

Permitir a los pilotos de las diferentes empresas comprender que existe única procedimiento de instrucción de parte de los diferentes sistemas de protección en materias de operación aérea para la protección contra incendios forestales.

Comprender que la determinación de la “seguridad operacional” y de la “conciencia situacional” permitirá poder concretar un nivel admisible o tolerable de un mínimo riesgo para las operaciones aéreas.

PLANES OPERATIVOS AÉREOS DE LA TEMPORADA 2021-2022.

CORMA

| Marca y modelo | UNIDADES |
|------------------------------------|-----------|
| Avión cisterna | 20 |
| Bell 407 | 3 |
| Koala A119 | 17 |
| Bell 212 | 3 |
| Bell 412 | 5 |
| Kamov | 4 |
| Chinook | 3 |
| Avión de coordinacion | 3 |
| Avión de coordinación y vigilancia | 2 |
| | 60 |

PLANES OPERATIVOS AÉREOS DE LA TEMPORADA 2021-2022.

CONAF

| Marca y modelo | UNIDADES |
|--------------------------|----------|
| Avión cisterna | 22 |
| Avión cisterna Fire Boss | 1 |
| AS350B3/B2 | 18 |
| Koala A119 | 2 |
| Bell 212 | 5 |
| Bell 412 | 5 |
| Bell 205 A1++ | 2 |
| Kamov | 1 |
| Superpuma | 2 |
| Chinook | 1 |
| Avión de coordinacion | 2 |
| Large Air Tanker | 1 |
| 62 | |

“Me gusta la gente que vibra, que no hay que empujarla, que no hay que decirle que haga las cosas, sino que sabe lo que hay que hacer y que lo hace. La gente que cultiva sus sueños hasta que esos sueños se apoderan de su propia realidad”.....



No pierdan el impulso, jamás se rindan. El fracaso es la oportunidad de empezar otra vez.....Fracaso no es estar derrotado.....

GRACIAS